



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

116/2025

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, la realización de tareas de limpieza de ambos márgenes de la calle de acceso a la sede del Club Andino Ushuaia (CAU), sito en Alem 2873.

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **707** /2026.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 23/04/2026.-

CO
9

Agustina Cardozo Porta
Secretaria Legislativa
Concejo Deliberante Ushuaia

Presidenta Gabriela MUÑIZ SICCARDI
Presidenta
Concejo Deliberante Ushuaia